

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8777

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

EL CEMENTERIO Y LA IGLESIA

II

Bojo el acuerdo de 16 de julio de 1878, el Ayuntamiento había ordenado el comienzo de las obras del cementerio neutro.

Después del correspondiente cruce de oficios entre el Ayuntamiento y el económico de Santa María vino, como decíamos en nuestro anterior editorial, el oficio del Juez de Instrucción citando a la Corporación municipal por demanda judicial. Otro oficio del citado Juez, de fecha 2 de agosto de 1878, vino a decretar la suspensión de las obras comenzadas, por haberse presentado demanda de propiedad por el señor cura ecónomo de la Parroquia de Santa María. Y durante la sesión de 7 de agosto de 1878 se presentó el escribano del Juzgado de Primera Instancia de este partido y notificó el auto dictado por el Juez de Instrucción, confirmación del oficio anterior.

En oficio de 19 de septiembre de 1878, el Juez de Instrucción pide a los efectos oportunos en el incidente sobre pobreza de la cofradía de Nuestra Señora de Gracia—certificación expresiva de si es o no la misma contribuyente al impuesto territorial.

La Corporación municipal y en su nombre don José Vidal Ruby, que actúa de alcalde por haber solicitado permiso el Barón de las Arenas que lo es efectivo, en oficio de 20 de septiembre de 1878 contesta al del Juez notificándole que al Ayuntamiento no le consta que en esta ciudad exista legalmente cofradía alguna denominada de Nuestra Señora de Gracia y que, por tanto, no ha podido figurar en la relación de contribuyentes.

Aquí se presentan dos casos. La cofra-

dia había presentado demanda en calidad de pobre, para en caso de perder el pleito que pagara el Ayuntamiento sus costas. Pero resulta que en realidad la cofradía no existía legalmente en esta ciudad. Y prueba de ello es que la sentencia sobre incidente de pobreza de la tal cofradía fué desestimada por los tribunales, por no presentarse pruebas concluyentes ni satisfactorias. Dicha sentencia incidental fué fallada en 22 de julio de 1879. De manera que la Iglesia, en caso de perder el pleito, habría de pagar los gastos y costas, de lo cual quería escabullirse presentando la demanda en calidad de pobre, desestimada, como decimos, por los tribunales.

Y volvamos a los hechos. Las relaciones entre el obispado y el Ayuntamiento iban de mal en peor. Tanto es así que en un oficio sin fecha, el obispo de Menorca vino en declarar rotas con el Ayuntamiento y sus individuos toda clase de relaciones.

En vista de este oficio, el Ayuntamiento, en sesión de 8 de octubre de 1878, acordó remitir copia del oficio del obispo al Ministro de Gobernación y también extracto de lo actuado en el expediente por que comprobase aquél la razón del Ayuntamiento, y a fin, también, de que resolviera lo más conveniente para impedir que las armas espirituales—como dice dicho oficio—de que puede valerse la autoridad eclesiástica se emplearan en contrariar los acuerdos de la Corporación.

(Continuará).

NOTA: En el editorial de ayer y en el párrafo séptimo puse un errata que queremos subsanar: Debe decir: «se hacía ver al cura ecónomo que los terrenos no eran propiedad de la Iglesia o de la Cofradía.»

MIENTRAS LA PESETA SUBE

NO HA PASADO NADA

(De «Heraldo de Madrid».)

Por una vez más se ha demostrado que la República es considerada en el Extranjero con un margen de confianza que el régimen anterior no hubiera llegado a inspirar nunca.

Hemos dejado pasar dos días desde que la peseta comenzó a elevar su valor en el Extranjero con el fin de comentar más serenamente el momento actual.

—La República—ellos decían su Gobierno—se matará ella misma con el Estatuto de Cataluña.

La reacción experimentada por nuestra divisa a continuación de la aprobación del Estatuto de Cataluña y de la Reforma agraria es algo que muchos—digámoslo sinceramente—no esperaban. Si algo cohibía a los cambistas del Mundo y les hacía mantener a la expectativa era el miedo, no a un fracaso del régimen ante los magnos problemas que se había planteado y trataba de resolver, sino a la actuación de los elementos extremistas, interesados en que la República española fracasara. Y es que las voces agoreras habían cruzado las fronteras y se esparcían por las Bolsas extranjeras:

—El régimen fenecerá al tratar de tocar las tierras.

—«El complot»—parece el título de una novela policíaca para niños—dará el golpe de gracia a la situación.

Todo esto abultado hasta el límite y deformado sin escrúpulos, era lanzado a la voracidad de los posibles especuladores por hombres sin conciencia, incapaces de adaptarse a todo lo que signifique autocracia y privilegio.

Pero, como siempre, han tenido que ser los de fuera los que vengan a decirnos que España tiene crédito y solvencia en el Mundo. Que España no es la España de prosperidad ficticia y desfiles aparatosos que estábamos acostumbrados

dos a ver. Que España es, ¡al fin!, una realidad palpable y que va siendo modificada desde sus raíces milenarias e inadaptables a las nuevas corrientes de justicia y libertad que deben inspirar la vida de los seres civilizados.

Como viene ocurriendo desde que la República es el régimen legal en España y desde que los problemas se abordan sin temor a las «fuerzas ocultas» que impedían su solución, ha llegado el momento Presente, y «los de fuera» han visto que no pasaba nada. El optimismo, que no se había perdido, sino que estaba indeciso, ha vuelto a renacer.

El día 12 del mes corriente la peseta se cotizaba a 43,50. Y hoy, 21 de septiembre, o sea ocho días después, se ha cotizado a 44,50, con una ventaja desde dicha fecha de un entero.

Asimismo, con relación al franco gana setenta céntimos; con relación al dólar, dieciocho céntimos; con la lira, noventa y cinco; con el reichmark, cinco enteros.

El síntoma no puede ser más expresivo.

Por otra parte la Bolsa—acaso más impresionable—se limita a mantener posiciones. Era lógico—por lo menos antes lo ha sido—que los tenedores de valores fueran poseídos del pánico económico tan pronto como cualquier hecho que pudiera influir en el valor del dinero se produjera.

Ha sido preciso que viniera la República para que la Bolsa, regida por hombres de la autoridad moral del actual síndico, coadyuvara, dentro de lo que a ella se le puede pedir, a la labor de normalización necesaria.

Siempre hemos sostenido—y con nosotros personas de ideología bien distinta, que ahora no podrán rectificar—que sólo la confianza podía producir un alza de la moneda.

Y la peseta ha subido—antes lo apuntamos—un entero en once días.

FRANCISCO AGUERA CENARRO

Coplas del día DE SAN LUIS Alcaldía de Mahón

DERRIBO

¡Muño se ha puesto serio,
y al golpe de la piqueta
las « Reales Caballerizas »
muy pronto darán en tierra!...

¡En tiempos de los monarcas
las Caballerizas eran
un lujo, porque el rey daba
gran importancia a las bestias!...

¡Pero vino la República
y creyó cosa más cierta
dar de comer a los hombres
que a Rocines y Babiceas!...

¡Y derribando las cuadras,
que eran de potros y yeguas,
pueden encontrar trabajo
hambrientas gentes obreras!...

¡Las elegantes carrozas
y las doradas correas,
pasen pronto a los museos,
y allí tengan su etiqueta!...

¡Pero el hipico edificio,
recuerdo de épocas viejas,
deje al pueblo el paso libre,
y de pan, viniendo a tierra!...

¡Se desmorona el pasado,
aun siendo de dura piedra!
¡Muño se ha puesto serio,
y ya actúa de piqueta.

¡Los monarcas se marcharon
y en auto hicieron las leguas,
y sobran « Caballerizas »
do el « escape libre » impera!...

¡Los reyes y los caballos
hoy día, según mi cuenta,
únicamente nos sirven
para cantar « las cuarenta »!

LUIS DE TAPIA

(De «La Libertad».)

Patan otras medidas

(De «El Diluvio».)

Van camino del destierro los deportados a Villa Cisneros. En el lugar correspondiente publicamos la lista de sus nombres. Son ex nobles de título, ex militares, abogados, ingenieros. Gente bien, en fin. Gente que no se aviene a plegarse a la España republicana, que es como decir a la España libre, a la España con dignidad y soberanía civil, a la España con acusado perfil internacional, con ansias redentoras, con espíritu de superación y de avance.

Esas gentes que en breve se hospedarán en Villa Cisneros, donde antes se hospedarán los obreros rebeldes, son el símbolo, el lastre, de la España vieja, de la España que se unció al carro de Fernando VII, de la España que fusiló a Rizal, de la España que se denigró en Cuba y Filipinas, que ardió en guerras civiles que reprimió a sangre y fuego los impulsos generosos y emancipadores del pueblo, que impulsó y patrocinó el terrorismo catalán, que sirvió de escabel a aquellas dos fieras llamadas Arlegui y Martínez Anido, que aupó a Primo de Rivera y servía de puntal a un trono envilecido por todos los perjuicios, todas las vilezas y todas las abyecciones.

Esa gente va ahora al destierro. Lo tiene bien ganado. Tras de ellas no queda el rencor del pueblo, que siempre es generoso, pero si queda el desprecio. Fué en vano que la República izara ante ellas, como atributo de paz, bandera blanca. Interpretaron el rasgo noble como signo de debilidad o cobardía, y con tra ella se revolviéron, felinas, traidoras, creyendo aún posible un retorno de los tiempos borbónicos.

Nada de sentimentalismos enfermizos, turbios y malintencionados ante este hecho. El castigo es justo. El pueblo, la masa, la República han de prevenirse contra las informaciones planideras que en torno a este hecho enjareta ya la Prensa reaccionaria.

Está bien el destierro. Es justo. Mas

Ambiente de actualidad

Don Carlos: Dicen que el señor Rector ha demandado judicialmente al Municipio por la incautación de los huertos, cochera, establos y escuela dominical lindantes con la iglesia y casa rectoral, que para la construcción de escuelas y casa Ayuntamiento se habían incautado. El rector ha puesto el interdicto como pobre, aún en el supuesto que tenga una casa por la que cobre ochenta pesetas mensuales y que tenga dineros a interés. Un sacerdote no puede mentir.

Don Luis: Si toda esta extensión de terrenos y edificios fuera suyo no será pobre.

Don Carlos: Obra con autorización del señor obispo.

Don Luis: Siendo del obispo debe ser él, el demandante.

Don Carlos: No seas tonto, esta gente son muy listos. Si vieras la demanda que hace el Procurador quedarías admirado; toda su argumentación la basa en textos de cuando la monarquía.

Don Luis: No me extraña; conozco al señor Procurador, es el de los célebres pinchazos de los neumáticos de San Cristóbal; en aquel asunto quedó muy mal, pero como que se confesaría de la falta cometida quedó sin falta y, tuti contenti.

Don Carlos: ¡Pero no sabes que han buscado testigos para que declararan que el señor Rector les pagaba los trabajos?, y estos son testigos de cargo.

Don Luis: Estos testigos no son necesarios, el señor Rector como hombre de fe, manifestará que los dineros que paga son recogidos del pueblo como podrán ver en los libros del Casino y en el libro del Ayuntamiento; pero todo esto no tiene importancia; él o el señor obispo sacarán el acta de propiedad y estará terminado el asunto.

Don Carlos: Los brenos católicos dicen ¡lo que sería si se perdiera la escuela dominical!

Don Luis: Esto de la escuela dominical es una piltrafa; aquello es un teatro con su escenario, su galería y sus butacas, la escuela dominical es una salida de las suyas. No lo presentaron como teatro porque se lo hubieran cerrado por no reunir ninguna condición de las que marca la ley y hubieran tenido que pagar derechos de galería y demás, aridez de los que lo hacían todo y no pagaban nada.

Don Carlos: Si son tan audaces vencerán, continuando siendo los dueños del cotarro.

Don Luis: A cada puercito le llega su San Martín, no oyes que el pueblo está hartado ya de sus dominios y al último extremo hará lo que ellos. Todos los medios son buenos para llegar a un fin.

Don Carlos: Sí, conviene no se desborde el río. Si se desbordase sería... no hablemos más que es muy tarde, esperemos los acontecimientos, buenas noches.

UN DEMOCRATA

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

la medida no es bastante para lo que demanda la salud de la República. Le falta el complemento, le falta la otra lista de militares y funcionarios civiles que deben ser lanzados de sus puestos, dados de baja en el ejército y en los escalafones.

El Gobierno ha de demostrar, con hechos, con actos, que gobierna. Gobernar es, en este caso, tener a raya al enemigo, domarlo, inutilizarlo donde quiere que se guarzca. Esa gente monárquica, que se resiste a perder sus privilegios, ha acreditado sobradamente que no es digna de consideración y que la República cometería una gravísima torpeza política aplicándole un trato distinto del que merece.

DON PEDRO PONS SITGES, ALCALDE de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 y demás concordantes que a continuación transcriben, del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, tienen la obligación de pasar la revista anual ante las Autoridades militares durante el último trimestre del corriente año (octubre, noviembre y diciembre).

ARTICULOS QUE SE CITAN

Art. 36. Durante el último trimestre de cada año, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicios reducidos.

Art. 68. Todos los individuos separados de filas, cualesquiera que sea su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenezcan, pasarán la revista anual personalmente ante el Jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que estén destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el cuerpo u organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el Jefe del organismo de reserva o Caja de Recluta, que radique en la población de su residencia.

Art. 39. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de reserva ni Cajas de Recluta, pero si Comandante Militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no existan ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo de su residencia o más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntarlo en cualquier organismo militar o Puesto de la Guardia Civil, donde serán informados.

Art. 40. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiese en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo.

Art. 42. Los Comandantes Militares de las Regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual, una multa de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas en la primera falta, de cincuenta a quinientas la segunda y de cien a mil en los demás casos.

Art. 44. La revista anual se pasará a cuantos se presenten con dicho fin aun cuando no lo hubieren efectuado en años anteriores, o hubiesen cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiera lugar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahón 24 de septiembre de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe, 19.

TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS

Ha abierto al público su nuevo taller de TINTORERIA, LAVADO Y PLANCHADO EN SECO de toda clase de prendas usadas, recién instalado en la calle PI Y MARGALL, 194.

Primera casa en Mahón dedicada a esta industria, con material moderno, hecho expreso y de superior calidad. Especialidad en el lavado y planchado de trajes de caballero y vestidos de señora. También se lavan trincheras.

El lavado en seco puede verificarse en cualquier clase de ropa y prendas, sin distinción de calidades como sobretodos, guerreras, sombreros, guantes, boás, abrigos de piel, cortinas, tapetes de mesa, etc., etc.

Los trabajos se efectuarán con la rapidez que se desee.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Habrà sucursales en todos los pueblos de la Isla

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El jueves día 29 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, un concurso para el suministro de aceite, bacalao, azúcar, pastas, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos, jabón y pan a los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará el concurso a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y calidad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza, siguiendo por la tática mientras una de las partes no renuncie al compromiso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 26 de septiembre de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la marinera
Croquetas de gallina
Ternera mechada

Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Huevos al nido
Pescado a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto.	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

DE ALAYOR DE FOOT-BALL

Comité Municipal del Partido Local de Unión Republicana

Con extraordinaria concurrencia de correligionarios de todas las clases sociales, se celebró recientemente y en el salón de espectáculos del Circulo Democrático y Republicano, una Asamblea extraordinaria del Partido Local de Unión Republicana, al efecto de nombrar el Comité Municipal del mismo y después de largas deliberaciones quedó nombrado dicho Comité en la siguiente forma:

Presidente: Don Carlos de Torres Alonso.

Vice-Presidente: Don Francisco Salom Salom.

Secretario: Don Jaime Palliser Pons.

Vocales: Don Rafael Olives Pons, don Juan Morlá Vidal, don Pedro Fábregas Petrus, don Gabriel Pons Andreu, don Pedro Gomila Garriga, don Mariano Tur Torres, don Antonio Petrus Mercadal, don Francisco Meliá Casado, don Miguel Mascaró Mercadal, don Juan Mascaró Servera, don Pedro Alberto Ameller y don Juan Seguí Llabias.

Deseando que su labor al frente de nuestro partido sea fructífera en bien de nuestros ideales en particular y del pueblo alayorense en general, nos es grato felicitarles por el honor que han merecido y desde estas columnas le saludamos cordialmente.

S.

Alayor, septiembre.

Aurora de Ciudadela F. C. 2 Unión Sportiva 4

Partido de poca trascendencia el jugado el domingo en el campo de la Unión Sportiva. El Aurora de Ciudadela F. C. reforzado con algunos jugadores del Athletic de Ciudadela, nos dió la sensación de ser un equipo de juego destructor más bien que creador. Hubo algunas jugadas brillantes del equipo local, pero en general se vió la poca necesidad que tenían de emplearse a fondo.

En la primera parte, marcó la Unión Sportiva tres goals por mediación de Aniceto, Avelino y Puigrós. En la segunda parte marcó Nicolás el cuarto goal. Los ciudadelanos marcaron el primer goal de penal y el segundo en la segunda parte, aprovechando un descuido de la defensa. Un público bastante numeroso y correcto presenció el encuentro. Arbitro el señor don Federico Badía del Colegio Valenciano, que alineó los equipos en la siguiente forma:

Aurora de Ciudadela F. C.: Capó; Juaneda, T. Pons; A. Coll, E. Pons, G. Pons; P. Pons, F. Vera, D. Vera, J. Borrás y Rotger.

Unión Sportiva: Riudavets, Morera, Borrás; Trepiana, Vidal, Anglada; M. Lais, Nicolás, Puigrós, Aniceto y Avelino.

Para el próximo domingo, se prepara un interesante partido, con objeto de reanimar la afición y los entusiasmos foot-ballísticos.

SINCERATOR

Noticias marítimas

Vapor correo

Procedente de Barcelona y Alcudia, fondeó ayer a las once y media de la mañana el vapor «Jaime II» con el pasaje y valija.

No trajo carga de Barcelona por ser día festivo el sábado.

Saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

Casetas de baños

Debido a lo avanzado de la estación se han desmontado las casetas que, había instaladas en el andén de Vista Alegre.

Cambio de boyas

Por el personal de servicio en las Obras Públicas, se procede a cambiar las boyas luminosas del puerto.

Las que se quitan son rascadas y pintadas para su conservación.

El Comandante de Marina DE MENORCA.

Hago saber: Que debiendo efectuar el Regimiento de Infantería número 39 durante la presente semana ejercicios de tiro real en el campo comprendido desde San Antonio y los Freus con dirección al mar.

Se publica para conocimiento de la gente de mar y pescadores en particular, para que se abstengan de pasar por frente al sector de fuego en evitación de posibles desgracias.

Mahón 26 septiembre de 1932.—P. O., Manuel Jerez.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2

Necesitando adquirir este Grupo 4.000 kilogramos de leña para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado al adjudicatario.

Villa-Carlos 22 de septiembre de 1932.—El Teniente Mayor Accidental, Francisco Pagés.

SE NECESITA

Un muchacho para recados. Para informes, Cos de Gracia 85.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas

Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República.

Crónica local y general

La absolución del señor Pons Castell

Con satisfacción damos la noticia de que el señor Pons Castell, amigo nuestro y compañero en la prensa, ha sido absuelto.

El señor Pons Castell es un hombre de izquierdas que ha luchado toda la vida, que ha sufrido persecuciones. El juicio que se le ha seguido obedece a su interés extremado por la República y a un rasgo de nobleza, hecho que le eleva mucho a nuestros ojos; porque amamos la nobleza y la bondad sobre las ideas políticas.

Nosotros que nos inspiramos siempre en nobles sentimientos felicitamos sinceramente desde estas columnas al señor Pons Castell por el feliz término que ha tenido su proceso con la absolución, de acuerdo con el voto que formulamos ayer.

De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcudia llegaron ayer en el vapor, «Jaime II» treinta y ocho pasajeros, entre ellos el médico de la armada don Manuel Hermoso, los comerciantes don Joaquín Conforto Pons y don Alberto Sabarido, don Andrés León Coranti, doña Antonia Crespi de Mesquida y su hija, don Manuel Souza Martorell, don Gabriel Timoner, el agente de vigilancia don Gerardo Arnaiz y don Jaime y don José Piris.

Demografía

Nacimientos: Día 21. Diego Nicolás Ribas, Pi y Margall 115.

Día 21. Lorenzo Sintés Salom, Plan 75.

Día 24. Rufino González González, Gracia 107; Olegario Vidal Pons, Ciudadela 14.

Defunción: Antonio Pons Huguet, 71 años, Gracia 81.

Para el buzo

El concurso celebrado en esta Base Naval el día 24 del actual para suministro de cuatro mangueras y otros efectos para el cargo del Buzo, ha sido adjudicado al señor Hijo de J. Sintés.

El jefe de prisiones

En Comisión de servicio llegó ayer en el vapor correo procedente de Palma por vía Alcudia el jefe superior del cuerpo de prisiones don Luis Llorens.

Circular de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una circular que ha dirigido el ministro a todos los jefes de los departamentos, en la que se dispone se retire la lista de asistencia a la oficina a las nueve y media de la mañana.

Los jefes de departamento serán responsables de cualquier infracción.

También deberán dar cuenta inmediata al ministro de los funcionarios que acusen ineptitud o cometan reiteradas faltas de asistencia o de puntualidad.

Las listas de asistencia se pasarán directamente en Madrid, a la secretaría particular del ministro, y en provincias, al delegado de Hacienda.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo trajo ayer procedente de Alcudia 25 sacos con alubias.

Información militar

GENEROSIDAD.—La carroza militar que, en representación de esta guarnición, tomó parte en la cabalgata artística celebrada últimamente, obtuvo el primer premio y 250 pesetas anexas al mismo, que por unánime deseo de aquella fueron devueltas al Ayuntamiento de esta ciudad, para que se destinaran a fines benéficos.

Enterado el Ayuntamiento de tan noble proceder acordó haberlo visto con mucho agrado y consignar un voto de gracias a la guarnición de Menorca.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí. Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones. 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 11.º Oficial de Infantería.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30. DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'30

Una opereta PARAMOUNT toda hablada y cantada en español

EL PRINCIPE GONDOLERO

por los favoritos del cine: Rosita Moreno, Roberto Rey y Andrés de Seguro. Sáb. y Dom. 6'30: B. 1'00. G. 60. Dom. a las 4 y noche: BUTACA 75. G. 50

Los abonos y encargos solo se reservarán hasta una hora antes de la sesión.

EL PROCESO DE MARY DUGAN

CASINO DEL CONSEY

Faltan pocos días...!

para poder OIR la gran revelación de la técnica alemana:

Aparato sonoro ERKO CINAES

Faltan pocos días...!

para oír de nuevo la VOZ MEJOR DEL MUNDO... la de LAWRENCE TIBETT, barítono del METROPOLITAN OPERA HOUSE de NUEVA-YORK.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 1 OCTUBRE. 9'45 noche
DOMINGO 2 » 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

INAUGURACION de la temporada de abono con la preciosa e interesante película dramática, toda hablada en español

EL PAYASO

por ROBERTO REY y MARIA DIAZ con otros colosales astros

En breve: CARNE DE GABARET.

SALON TRIANON

SABADO 1 OCTUBRE 1932, Noche a las 9 y media
DEBUT de TRES notables atracciones TRES:

HERMANAS MELI Gentiles y aventajadas bailarinas

DIAMARA Renombrada vedette modernista, y

TOMASIN Formidable humorista

NOTA: Su actuación será precedida del estreno de la sugestiva película AMORES DE NIÑA por la famosa estrella Laura La Plante.

PRECIOS: Plateas 2'50 Palcos 1'50. Entrada y butaca 1'00. Entrada general 0'60

Están en plena actividad los trabajos preparatorios para la instalación de un soberbio aparato sonoro ZEISS IKON de re. ombre universal.

Desde esta fecha se aceptan abonos. Hasta el 1.º de octubre se reservará a los abonados a la temporada anterior sus localidades para que puedan confirmarlo. Regirán los precios que se fijan para el programa que se anuncia hoy.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Crónica Nacional
NOTICIARIO

Madrid 26 a las 18 y a las 23-30

El señor Azaña en Barcelona

Maciá.—Telegrafían de Barcelona que el domingo se decía que el Presidente de la Generalidad intentaba celebrar una conferencia secreta con el Jefe del Gobierno, pero como al marchar éste a Montserrat, el señor Maciá permaneció en su residencia oficial, este dato desvaneció los susodichos rumores.

A Montserrat.—El señor Azaña después de visitar el domicilio social del partido de Acción Republicana marchó a Montserrat y recorrió detenidamente aquel monasterio y sus inmediaciones.

Representaciones de Baleares.—Estos días ha estado en Barcelona el Gobernador Civil de Baleares don Juan Manent quien ha cumplimentado a los representantes del Gobierno y de la Generalidad de Cataluña y ha obtenido de todos un cordial y afectuoso trato; también ha venido a Barcelona una Comisión del Ayuntamiento de Palma; el Alcalde de Barcelona ha impuesto una corbata conmemorativa a la enseña de Mallorca traída por la representación del Ayuntamiento palmasano.

Ecurción.—Llegaron a Nuria, población pirenaica catalana donde se elaboró el primitivo proyecto de Estatuto, el ministro de Marina señor Giral, los diputados, personalidades y periodistas madrileños; en las Estaciones del tránsito fueron recibidos en triunfo por creerse que con ellos iban los señores Azaña y Maciá.

Agape y baile.—En Nuria se agasajó a los visitantes con un banquete y en su obsequio se bailaron sardanas en las que participó la diputada Margarita Nelken.

La prensa.—En Madrid todos los periódicos dedican extensas informaciones a la estancia en Barcelona del Jefe del Gobierno señor Azaña y de los parlamentarios que le acompañan, la prensa hace resaltar la importancia del hecho y la de estas jornadas de acendrado españolismo.

La evasión fraudulenta de capitales

A cuenta de multas.—El Juzgado que entiende en el proceso por la evasión fraudulenta de capitales desarrolla su labor aparte de las formularias y trámites oficiales; las fianzas que se exigen a los procesados se hacen efectivas y constituirán un fondo a cuenta de las multas que en su día les imponga el tribunal; en caso de resistencia el Juzgado se incautará de sus bienes en una cuantía análoga; se han recaudado ya doce millones de pesetas y se cree que el total excede de trescientos millones; esta semana se espera en Madrid una resolución sensacional relacionada con este asunto.

Una opinión.—El Gobernador del Banco de España cree desprovista de fundamento el atribuir intervención en la salida clandestina de capitales a ningún funcionario de dicha alta entidad financiera.

Procesados, fianzas.—El juez mencionado ha procesado con la exigencia de crecidas fianzas a Carlos Lorzales, Joaquín Labeiga, Pedro Gamazo, exconde de Almodovar.

¿También un obispo?—El repetido juez al departar con los señores de la prensa se negó a tratar sobre el supuesto procesamiento del señor obispo de Orihuela porque este mitrado tiene fuero especial.

Sucesos y menudencias

Dos tiros y muerte.—Al salir de la Diputación de Alava, en Vitoria, el secretario de la misma don Enrique Orbagoz, tradicionalista fanático, el miñón José Uriarte le disparó dos tiros y lo mató; el agresor fué detenido, se cree que tiene perturbadas las facultades mentales.

Un auto que mata.—En Sevilla el auto que conducía a su propietario don Fernando Navarro embistió contra un kiosco de refrescos, mató a Francisco Arenas e hirió a dos mujeres.

La Parca en tren.—Dicen de San Sebastián que en un paso a nivel un tren se lanzó a toda velocidad contra un auto y lo arrolló; resultaron muertos los propietarios Arregui, padre e hijo.

El zeppelin por el aire.—Desde Berlín comunican que la nave aérea Graff Zeppelin se elevó y seguidamente emprendió viaje hacia América.

Ghandi vuelve a comer.—El célebre indio Ghandi deja de comer en absoluto y así moriría en cuanto la política inglesa es a su juicio dañosa para la India y vuelve a tomar alimentos tan pronto cesan las causas que motivaron el ayuno; Ghandi que ahora hacía la huelga del estómago empezó a comer de nuevo a las 11 de la mañana según telegrafían de Bombay; al verle yantar con buen apetito el gentío le aclamó.

El Socorro Rojo.—Actualmente se celebró el congreso internacional del Socorro Rojo; en la última sesión se acordó protestar contra la detención de algunos delegados.

POLITICA Y ECONOMIA

Notas de actualidad

El proceso por el complot monárquico

En libertad.—Han sido puestos en libertad por no resultar cargos entre ellos los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios del día diez de agosto Hipólito Jiménez Coronado, Jaime Quiroga Pardo, José Ibáñez Martín, Casimiro Peñalve, Luis Martínez Enriquez, el teniente coronel de Artillería Boldín que fué ayudante del ex-general Sanjurjo, y cinco oficiales de Infantería del regimiento número 31.

Plazo largo y dilatatorio.—A consecuencia de algunos artículos del Código de Justicia Militar que fueron modificados para mixtificar las jurisdicciones las vistas de las causas por los sucesos de agosto ocurridos en Madrid y Sevilla acaso no puedan celebrarse hasta pasados dos años; cada acusador y cada defensor tendrá diez días de tiempo para examinar y estudiar la causa y sumadas todas estas decenas dan un total de ocho cientos días.

Del mundo oficial y financiero

Gobernación.—Ausentes el Ministro y el Subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas el Director de Administración Local señor Calviño y les dijo que se congratulaba de que el señor Casares hubiese acudido a Barcelona donde pudo presenciar el magnífico recibimiento que se hizo al Gobierno; mañana el ministro de la Gobernación regresará a Madrid para acompañar al Presidente de la República a la inauguración del Congreso Internacional de Otorinolaringología.

Estado.—Por la noche el ministro de Estado señor Zulueta marchará a Ginebra y pasará por París donde permanecerá tres días.

Periódicos y tranquilidad.—Nada se dijo Calviño a los señores de la prensa, sobre los periódicos suspendidos porque este asunto no es de mi incumbencia y añadió que según los partes de los gobernadores hay tranquilidad en todas las provincias.

Agricultura.—Una nota del ministerio de Agricultura hace resaltar el éxito obtenido por España en la Feria Internacional Leipzig y en la de París, pero advierte que estos serán los últimos certámenes internacionales a que concurra España por ahora.

Rebaja ferroviaria.—Para acceder a una petición del gobierno francés el ministro de Obras señor Prieto rebajará las tarifas ferroviarias a fin de dar facilidades para concurrir a la feria de muestras de Lyon, en la próxima primavera.

Tipo de descuento.—Se reunió el Consejo del Banco de España para tratar del tipo de descuento y se acordó convocar a una sesión extraordinaria para principios de octubre a fin de resolver si se mantiene el vigente.

Mesa revuelta

Los partidos.—El diario «La Epoca», órgano de los conservadores analiza en su artículo de fondo la situación de los diversos partidos políticos y estima que se hallan difuminados y que se ignoran los partidos que favorecen y los que persiguen el capitalismo.

Contra los socialistas.—El artículo de «La Epoca» aremete contra la política socialista y la fustiga, pero estima preferible que la hagan los ministros socialistas para evitar de este modo que la impongan los simpatizantes que pueden sustituirlos con un socialismo que llevaría el mismo rumbo que en Rusia.

Ceses por incompatibilidad.—A consecuencia de la ley de incompatibilidades han cesado los consejeros:

Manuel Larguijo, Luis Urria, Enrique Ocherán, Cesar Mora, Ignacio Herrero, Carlos Meristany de la Compañía de Ferrocarriles del Norte; cesan también en otras Compañías, Estanislao Urquijo, Tomás Urquijo, Ignacio Coll, Juan Antonio Gamazo, Enrique Zarate, Ramón Sota, Julio Esteche, Ruiz Saneu, Venancio Echevarría, Antonio Guall y Juan Gandarias.

Libertados.—Por no resultar cargos concretos contra ellos han sido puestos en libertad los detenidos con motivo del complot monárquico ex-duque de Fernán-Núñez, Luca de Tena, Vitorica y otros siete.

Noticias de todas partes

CRISIS EN LA INDUSTRIA DEL CARBON

Cardiff, 21.—Ha llegado la noticia de que el Estado español está dispuesto a no comprar más carbón inglés para empleo de los ferrocarriles españoles, pero que sin embargo respetará los compromisos adquiridos hasta la fecha.

Las asociaciones mineras se muestran muy alarmadas, pues esta política es con tinuación de la ya iniciada por Francia y otras naciones.

Los exportadores se han puesto inmediatamente en relación con el Gobierno y el departamento de minas y serán enviadas representaciones a la Cámara de Comercio.

Se censura en Gales que estas son las consecuencias de la política proteccionista de la conferencia de Ottawa y de la imposición de tarifas aduaneras.

Las naciones tienen en el carbón un arma con la que luchar contra el proteccionismo inglés.

REYERTA ENTRE FAMILIARES POR EL REPARTO DE UNA HERENCIA

Zamora, 22.—En el pueblo de Villa Ferruena, ocho individuos de una misma familia, discutiendo por el reparto de una herencia, se dividieron en dos bandos acometiéndose con palos y piedras, degenerando la lucha en una batalla campal de la que resultaron siete heridos, algunos de importancia.

ROBAN DOS ESTABLECIMIENTOS EN TARANCON

Tarancon 20 (3 n.).—Esta madrugada ha sido asaltado un almacén de accesorios de automóvil situado en las afueras de la capital, propiedad de don José Manzanares Redondo.

Los ladrones utilizaron una palanqueta para forzar la puerta, y por el mismo procedimiento violentaron un cajón.

Se llevaron varios objetos, entre ellos una máquina de escribir.

Al poner en conocimiento de la Guardia civil el hecho, ésta había recibido otro aviso de un caso parecido ocurrido en otro almacén.

APARECEN LOS RESTOS DE UN JOVEN QUE FUE DEVORADO POR LOS LOBOS

Avila 21.—En las inmediaciones del pueblo de San Juan se han encontrado restos humanos o ropas destrazadas.

Un vecino reconoció las prendas como pertenecientes al joven Bonifacio González Cuenca, que desapareció de su domicilio hace bastante tiempo.

Se deduce que fué sorprendido en des poblado por los lobos, que le acometieron, dejándole en el estado en que ha sido encontrado.

LOS FUNCIONARIOS SUIZOS Y LAS IDEAS EXTREMISTAS

Berna, 23.—El jefe del departamento de Hacienda ha declarado ante el consejo nacional que en breve le someterá un proyecto autorizando la expulsión de todos los funcionarios que tengan ideas comunistas y que ocupen cargos en la administración pública.

DENUNCIA DE UN SUCESO MISTE- RIOSO

Paris, 23.—Hikmet bey, que había sido oficial de la Marina turca y se hallaba casado con la viuda del que fué últimamente gran mariscal de la corte del sultán, vino a Francia en el mes de mayo último, con objeto de recoger en París una suma importante, y desapareció el día 20 de dicho mes en Laroche, durante un viaje que efectuó a Lausanne, donde debía encontrar a su coheredero, general Mouktar Pachá.

Poco después un desconocido envió el equipaje de Hikmet a su domicilio en París.

El Consulado de Turquía ha rogado recientemente a la policía que trate de aclarar lo sucedido, que hasta ahora había permanecido ignorado.

QUIERE MATAR A LA FAMILIA Y SE MATA EL SIN DARSE CUENTA

Valencia 20 (12 n.).—En el vecino pue

blo de Campanal se ha desarrollado un suceso en una alquería situada en Casas de El Maset.

En dicha alquería vivía un matrimonio formado por Juan Sentelles Ribes y Trinidad Furió con tres hijos de doce, nueve y tres años, respectivamente, llamados Juan, Enrique y Trinidad.

Juan Sentelles, conocido por el sobrenombre de «Traca», era muy aficionado a la bebida, y en la tarde de hoy estuvo bebiendo en varios lugares, hasta el extremo de que en un establecimiento del pueblo se negaron a servirle más vino, aconsejándole el dueño que marchara a su domicilio.

Así lo hizo Juan, y cuando llegó a casa su mujer había acostado a los pequeños y le esperaba para servirle la cena. «El Traca», dado su estado de embriaguez, se negó a comer nada. Arrojó los platos a la cabeza de su mujer y dió la comida al perro que guarda la alquería.

Después cogió una escopeta, y cargándola dijo que iba a matar a toda la familia, por lo que la mujer pidió auxilio, despertándose los pequeños, dos de los cuales se cogieron a las piernas del padre para evitar que realizara su propósito.

Juan forcejeó; pero, dado su estado, cayó al suelo, disparándosele la escopeta y produciéndole una herida en la cara con salida de la masa encefálica. Falleció en el acto.

El Juzgado municipal instruyó las primeras diligencias del hecho, pasándolo al de instrucción de Serranos, de Valencia.

SE ABRE LA MATRICULA PARA EL PRIMER AÑO DE BACHILLER

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública que contiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero. En todos los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza y en los colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del bachillerato que estaban hasta ahora suspendidos.

Artículo segundo. Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: matemáticas, lengua y literatura, geografía e historia, ciencias naturales, francés, dibujo y educación física, todas de clases alterna semanal.

Artículo tercero.—El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordados en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la escuela primaria.

Artículo cuarto.—Los claustros de los Institutos y los directores de los colegios subvencionados designarán los catedráticos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fábricas y talleres, etc., que existan en la localidad.

Tipografía Mahonesa.—Mahón.

Quedé amonadado.

—¿Qué! ¿No has comprendido?—me dijo, después de unos minutos de espera—. Te quedas ahí como un estúpido. ¡Alígerate!

No era su costumbre hablarme tan duramente; desde que estaba con él nunca lo había hecho.

Me levanté maquinalmente para obedecer, sin comprenderle.

Pero después de dar unos pasos para subir a la habitación de la señora Milligan:

—¿Habéis dicho entonces que...?—le pregunté.

—He dicho que me eras útil y que yo también te lo era, y que, por consiguiente, no estaba dispuesto a ceder en los derechos que tenía sobre ti; anda, y vuelve.

Esto me dió un poco de valor, porque estaba dispuesto a ceder en los derechos que tenía sobre ti; anda, y vuelve.

Esto me dió un poco de valor, porque estaba tan obsesionado bajo mi idea fija de niño abandonado que me figuraba que si nos veíamos obligados a partir antes de diez minutos era porque mi amo había dicho lo que sabía de mi nacimiento.

Al entrar en el aposento de la señora Milligan encontré a Arturo bañado en lágrimas y a su madre inclinada sobre él tratando de consolarle.

—¿Verdad, Remigio, que no os iréis?—exclamó Arturo.

Fué la señora Milligan la que respondió por mí, explicándole que debía obedecer.

La barba vuelve estar de moda

La barba hace de nuevo su entrada triunfal en Francia, y es muy posible que desde allí reconquiste el resto del mundo. Ciertamente es que los franceses siempre han tenido especial predilección por la barba bien cuidada, y hasta en los últimos años de los hombres sin barba, ha habido franceses bastantes que no han querido desistirse de ese adorno masculino. Pero acaso conservaron su barba como «característica especialidad» de su aspecto. Baste pensar en la barba de Tristan Bernard, de Jacques de Foucardiere, de Claude Farrere, de Raymond Poincaré y del presidente Doumer.

Pero la transformación que hoy se opera tiene un carácter muy distinto. La barba, que desapareció durante la guerra mundial bajo el influjo anglo-americano, vuelve otra vez porque la mujer francesa la reclama enérgicamente. No puede afirmarse, en verdad, que los hombres quieren llevar barba, pero se la dejarán crecer porque así lo quieren sus mujeres.

Y precisamente la joven generación es la que se doblega ante ese dictado femenino. La prensa francesa, que se ocupa

mucho y seriamente con esta transformación del gusto, apoya esa exigencia atribuida a la mujer. Los franceses—se dice—son barbudos «por naturaleza», y no podrán hacer otra cosa mejor que subrayar su virilidad con la barba que llevaron sus ascendientes los galos. Además, la barba siempre ha sido un signo de inteligencia y de autoridad, y puede servir muy bien para esconder tras ella una débil barbilla.

Una proposición rusa que causa sorpresa

Ginebra, 22.—Esta tarde, en la sesión celebrada por la Mesa de la Conferencia del desarme, y al procederse al examen de la cuestión de la abolición de los bombardeos aéreos, el señor Madariaga, representante de España, hizo notar que se trataba de un debate prematuro ante la ausencia de Alemania y solicitó el aplazamiento del debate hasta que la Mesa esté completa.

El presidente, señor Henderson, declaró que el debate se aplazaba hasta el lunes próximo.

Después se adoptaron rápidamente

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. . . . Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapuntas, vades de hule, libros de caja, copiacores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. . . .

Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

varias disposiciones referentes a artillería, carros de asalto, efectivos, etc.

Seguidamente se abordó el problema de los asuntos generales y políticos y el debate adquirió en este punto alguna gravedad.

Inesperadamente, el señor Litvinof solicitó que se pusieran a debate inmediatamente las proposiciones formuladas

anteriormente por la U. R. S. S., en las que se prevén mayores medidas de desarme.

El delegado inglés, Sir John Simon, hizo algunas objeciones, diciendo que la Mesa no tenía poderes para hacerlo.

El delegado francés, señor Boncour, apoyó las manifestaciones de Sir John Simon.

El señor Henderson, por el contrario, declaró que la Mesa era juez soberano de las cuestiones que había de discutir y que el martes próximo traería un documento que podría aclarar la situación.

Estas palabras causaron viva sorpresa, que aumentó cuando el señor Henderson declaró que levantaba la sesión.

El acto del señor Henderson ha sido apreciado de manera muy distinta en los círculos de la Conferencia.

Algunos se niegan a creer que el señor Henderson haya querido adoptar una actitud contraria a la de la mayoría de la Mesa, mientras que otros reprochan al presidente el haber obrado bajo la influencia de preocupaciones personales.

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.
- «Elena Willfüer»; Vicky Baum.
- «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.
- «Encanto de amor»; M. Betz.
- «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.
- «Mario y el encantador»; Thomas Mann.
- «La escuela de las mujeres»; André Gide.
- «El pueblo Judío»; J. Bloch.
- «Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff.
- «Testamento literario»; A. P. Valdés.
- «La proxima guerra»; K. A. Bratt.
- «Más allá del comunismo»; A. Markof.
- «La venus moderna»; Bertá Ruck.
- «La India»; P. Loti.
- «Memorias»; B. Pérez Galdós.
- «El salario de la virtud»; B. C. Wren.
- «Fuente amarga»; Lorna Moon.
- «Mistérios»; Knut Hamsun.
- «El demonio en el corazón»; Caballero Audaz.
- «Fantasmas»; B. Bejarano.
- «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco.
- «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco.
- «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.
- «El sindicalismo expuesto por Soret»; E. González Blanco.

CUARTILLAS EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 26 de septiembre de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	89'50
Interior 4 p. 100 A B 1920	89'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	83'50
Exterior 4 p. 100 A B 1917	83'50
Exterior 4 p. 100 A B 1927 libre	95'25
Obligaciones Norte Prioridad	80'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	55'25
Andaluces 2.ª serie fijo	47'50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00'00
Id. id. id. 5 p. 100	80'00
Id. id. id. 6 p. 100	85'50
Francos cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	00'00 a
Dollars » New-York	00'00 a
Libras » Londres	00'00 a
Reichmarks Berlin	00'00 a

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	238'00
Onzas y sus fracciones	238'00
Isabelinas	239'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100
» » » 6 p. 100 E 1916	100
» » » 5 p. 100 E 1921	100
Empréstito 100,000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 3 p. 100 E 1921	100
» » » 45,000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100
» » » 6 p. 100 E 1927	100
» » » bre impuestos	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100
» » » bre impuestos	100
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100
Acciones Banco de Menorca	5
» » » Banco de Ferrerías	10
» » » Crédito Mercantil de Menorca	50
» » » Sdad. General de Alcambrado	5
Obl Sdad. General Alcambrado 6 p. 100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 26 de septiembre de 1932

Francos cheque	48'05
Libras id.	42'35
Dollars id.	12'25
Liras id.	62'95
Interior serie A	64'85
Id. id. B	64'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	09'00
Id. id. id. B 1920	89'75
Exterior serie A	80'65
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	55'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	83'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	83'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	47'60
Id. Alicantes id.	33'90
Id. Andaluces id.	15'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	46'65

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento. También descontamos los demás cupones vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables. También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido. Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del conje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de junio último.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, C. M. Dieulafoy; Maspero.

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartolones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

CHSHS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglésa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Lory Pintura Brillante
SECANTE RAPIDA
En envases de lujosa presentación
Pueden aplicarse hasta 3 capas diarias, a brocha y a pistola, sobre madera, yeso y metales.
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6
Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.
UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.
J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON
MECANICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

LAVADOS EN SECO
Tintorería Gallard de Barcelona
Se admiten encargos
La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. Mahón

LA EQUITATIVA
FUNDACION ROSILLO
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente General para Menorca:
J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON

186 HECTOR MALOT

—He pedido a vuestro amo os dejase a nuestro lado—me dijo con voz que hizo acudir las lágrimas a mis ojos—; pero no quiere consentir, nada ha podido decidirme.
—¡Es un mal hombre!—exclamó Arturo.
—No, no es un mal hombre—prosiguió la señora Milligan—; le sois útil, y, además, creo que os tiene verdadero afecto. Además, sus palabras son las de un hombre honrado, muy por encima de su condición. Mirad lo que ha dicho para explicarme su negativa: «Amo a este niño; me ama; el rudo aprendizaje de la vida que hace conmigo le será más útil que la servidumbre disimulada en la que, sin daros cuenta, le hariais vivir. Le dariais educación, instrucción, es cierto; formarías su espíritu, es cierto; pero no formarías su carácter. No puede ser vuestro hijo; será el mío; será mejor para él que ser juguete de vuestro hijo enfermo; por amable que sea este niño. Yo también le instruiré.»
—¡Pero si no es su padre!—exclamó Arturo.
—No es su padre, es verdad; pero es su amo, y Remigio le pertenece puesto que sus padres se lo han alquilado. Por el momento, es necesario que obedezca.
—¡No quiero que Remigio se marche!
—Es necesario que siga a su amo; pero creo que no será por mucho tiempo. Escribiremos a sus padres. Yo me entenderé con ellos.
—¡Oh! ¡No!—exclamé.
—¿Cómo no?

SIN FAMILIA 187

—¡Oh, no! Yo os lo ruego.
—Sin embargo, no hay otro recurso, hijo mío.
—Os lo suplico.
Seguramente, si la señora Milligan no me hubiese hablado de mis padres hubiera prolongado mi despedida más de los diez minutos que mi amo me había concedido.
—Es en Chavanon, ¿verdad?—prosiguió la señora Milligan.
Sin responderle, me acerqué a Arturo y, estrechándolo entre mis brazos, le besé repetidas veces, poniendo en mis besos toda la amistad que sentía por él. Después, arrancándome de sus débiles brazos, me dirigí a la señora Milligan y me arrodillé ante ella, besándole la mano.
—¡Pobre niño!—dijo, inclinándose sobre mí.
Y me besó en la frente.
Entonces me levanté con viveza, y corriendo hacia la puerta.
—¡Arturo, siempre os amaré!—le dije sollozando—.
—Y a vos, señora, ¡no os olvidare jamás!
—¡Remigio! ¡Remigio!—gritó Arturo.
Pero no pude oírle más; sali y cerré la puerta. Un minuto después estaba al lado de mi amo.
—¡En camino!—dijo.
Salimos de Cette por el camino de Frontiñan.
Y así fué cómo me separé de mi primer amigo y me lancé a aventuras que me hubiera ahorrado si, víctima de un odioso prejuicio, no me hubiese dejado ofuscar por un necio temor.